

Las confrontaciones entre Alfaro y la prensa

LUIS ANTONIO GONZÁLEZ

Enrique Alfaro Ramírez ha sido un gobernador polémico pues ha demostrado ser poco tolerante con la prensa crítica. Desde su gestión como alcalde de Tlajomulco ha manejado un tipo de comunicación política centrada en su figura y las acciones que realiza en el ejercicio del poder, en vez de centrarse en difundir su desempeño de la administración pública. En al menos nueve ocasiones ha tenido desencuentros con la prensa crítica desde que tomó la alcaldía de Guadalajara. El primer caso fue el posible conflicto de interés con las empresas Eu Zen y La Covacha, en la designación de contratos para el área de Comunicación y Análisis Estratégico del Ayuntamiento de Guadalajara. En 2019 sucedieron cinco confrontaciones que por su relevancia se documentan en este texto. Esta relación ríspida que el gobernador ha mantenido con los medios de comunicación y periodistas, al descalificarlos, atenta contra la libertad de prensa y expresión de los comunicadores, y a su vez obstaculiza el derecho a la información de los ciudadanos. Instituciones que defienden el derecho a la información y la libertad de expresión, como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) y Artículo 19, se han pronunciado en contra de las agresiones del gobernador contra medios y periodistas, pues señalan que al ser una figura pública está obligado a tolerar el escrutinio público.

El presente texto tiene el objetivo de documentar las confrontaciones entre Alfaro y la prensa que fueron nota periodística en el transcurso de 2019, con el propósito de describir las situaciones en las que el gobernador agredió a los medios, los temas periodísticos que lo aludieron en prácticas indebidas, así como los efectos negativos que estos comportamientos generan en las libertades de prensa y expresión, y del derecho a la información de los jaliscienses.

CONFRONTACIÓN CON NTR POR CRÍTICA A LA EXTINCIÓN DEL IJM

El día 30 de enero de 2019 el periódico *NTR Guadalajara* publicó una nota titulada “Sin más recursos, apoyos a mujeres”, resultado de una investigación acerca de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que toma las funciones del instituto mediante la Subsecretaría de las Mujeres. Ante este trabajo periodístico el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que se publicó información falsa y dijo: “No voy a entrar en debate con los medios, y menos con esos medios, porque en el fondo de estas posiciones hay otras agendas; yo lo que le digo a quienes se dedican a desinformar y a decir mentiras flagrantes como la que me mencionas de este periódico, está bien, pueden decir lo que quieran, yo sé realmente cuál es la intención, cuál es el interés, pero para qué polemizar”, y añadió que en el estado “se respeta el derecho de todos a opinar” (Artículo 19, 2019).

La extinción del IJM se dio en un contexto polémico debido a que la votación en el Congreso del Estado se realizó en una sesión extraordinaria el día 29 de enero, un día antes de lo acordado. En esa sesión se logró obtener la mayoría del voto de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) emitieron sus votos en contra de la desaparición del instituto y la creación de la nueva secretaría. A la sesión faltaron 18 legisladores por el “madrugete” que les hizo la bancada de MC. Además, en esa reunión se votó por el cambio de nombre de la secretaría, cuya nueva denominación es Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). La convocatoria a la sesión extraordinaria causó controversia, pero el presidente de la mesa directiva, Salvador Caro Cabrera, justificó que el cambio de fecha, programada para el 30 de enero, fue para preservar la integridad física de los asistentes porque en días anteriores “[Hubo] una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al gobierno del estado y al grupo de MC, y nosotros no vamos a caer en los juegos del PAN y del PRI” (Serrano *et al.*, 2019)

Al día siguiente, el 30 de enero se publicó la investigación “Sin más recursos, apoyos a mujeres” en *NTR Guadalajara*. Este trabajo, elaborado por Sonia Serrano, Jessica Pérez, Darío Pereira y Martha Hernández, desmintió las declaraciones de Enrique Alfaro y Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en las que afirmaron que la atención a las mujeres mejoraría doce veces más porque la nueva secretaría contaría con doce veces el

presupuesto que tenía asignado el IJM, equivalente a 432 millones de pesos, conforme lo consignado en un comunicado publicado en el sitio web del partido MC.¹

En la investigación periodística se presenta el desglose del presupuesto asignado para la secretaría y la mayor parte es para el apoyo a otros sectores como jóvenes, indígenas y migrantes, y el área de atención a mujeres disminuyó 10 pesos en relación con el presupuesto de 2018. El monto asignado para el IJM en 2018 fue de 35 millones 992,902 pesos y el destinado para 2019 disminuyó 10 pesos, según el reportaje periodístico, por lo que contradice lo declarado por Alfaro. La Secretaría de Igualdad Sustantiva también tomó las atribuciones correspondientes a la desaparecida Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Antes de la desaparición del instituto el gobernador dijo: “Lo que me llama la atención es que las mismas personas, los mismos medios, los mismos críticos que dicen que no desaparezcamos el instituto, son los que han dicho que no ha funcionado en nada la política de género durante años” (Serrano *et al.*, 2019). Esta declaración del mandatario tuvo como destinatarios a sus supuestos detractores: medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, académicos y activistas.

El 31 de enero, al finalizar una gira en Sayula, el gobernador fue entrevistado por periodistas, y cuando fue el turno de *NTR Guadalajara* se le cuestionó sobre la disminución del presupuesto a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, a lo que respondió: “Eso contéstenselo ustedes solos; no les contesto a mentirosos”, y ante la pregunta

1. El comunicado se puede ver en: <https://movimientociudadano.mx/jalisco/noticias/el-instituto-jalisciense-de-las-mujeres-se-transforma>

sobre la desaparición del IJM se negó a responder, y dijo: “Al medio que tú representas no les voy a contestar más”, “porque no le contesto a mentirosos” (Artículo 19, 2019). En otra ocasión, en entrevista con Gonzalo Oliveros, en *RMX*, volvió a señalar que la investigación del diario *NTR Guadalajara* eran mentiras y afirmó que “en el estado se respeta el derecho a opinar” (Serrano, 2019).

Ante esta pugna, Sonia Serrano publicó el 2 de febrero un artículo de opinión titulado “¿De qué trata el periodismo?”, en el que se responde: “La respuesta no es sencilla. Una profesión como esta implica muchas responsabilidades y obligaciones. Pero de algo estoy segura, no se trata de los periodistas y mucho menos de los políticos, aunque sí de sus acciones” (Serrano, 2019). En ese texto la periodista toma postura respecto de los señalamientos del gobernador, defiende el trabajo profesional de verificación de la información, la pluralidad y el derecho de los lectores a estar bien informados.

A los cuatro días, el 6 de febrero, la organización no gubernamental Artículo 19, dedicada a la defensa de la libertad de expresión y del derecho a la información, emitió una recomendación al gobernador de Jalisco, en la que le demanda tolerar el trabajo de la prensa, recordándole que “quienes detentan el poder público [...] deben tener mayor tolerancia a expresiones que incluso resulten chocantes, precisamente por quedar sujetos al escrutinio social, y no esperar solamente discursos favorables, ya que la apuesta democrática es por una pluralidad informativa y no por expresiones unánimes que sean bien recibidas por los gobiernos” (Artículo 19, 2019). Además, señala que “[...] las descalificaciones en contra de medios de comunicación o

periodistas generan un clima que impide una deliberación plural y robusta sobre los asuntos públicos y, además, en un contexto de violencia como el que atraviesa México, esas conductas incrementan la vulnerabilidad de las y los periodistas, tal como lo ha señalado la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)” (Artículo 19, 2019).

Por último, Artículo 19 recomendó al gobernador “cumplir con los estándares nacionales e internacionales en materia de libertad de expresión, debiendo fomentar una pluralidad informativa e incluyente, a través de la adopción de un discurso favorable para el ejercicio periodístico, ante lo cual deben abstenerse de emitir expresiones que estigmatizan, así como descalificaciones que ponen en mayor riesgo a las y los periodistas e inhiben el debate social sobre el ejercicio del poder público” (Artículo 19, 2019). En este sentido, es fundamental que el gobernador, en tanto servidor público, sepa que sus acciones, decisiones y manifestaciones serán observadas, analizadas e investigadas bajo la lupa del escrutinio público, y los medios de comunicación desempeñan un papel central en ese ejercicio, y están en todo su derecho.

A TODA MÁQUINA

Enrique Alfaro inició su primera gira de actividades como mandatario de la entidad el 27 de febrero de 2019 en Los Ángeles, California, para promover la agenda de promoción cultural y económica, mediante reuniones con migrantes residentes en esa ciudad estadounidense. A través de la creación de un nuevo Consejo Directivo, el actual gobierno busca “lograr un sistema de gestión de remesas,

certificado de oficios para las y los trabajadores, una base legal para instrumentar los procesos del nuevo modelo de atención a jaliscienses en el extranjero y el diseño de plataformas de comunicación e institucionalización, como base para la vinculación de proyectos” (El Informador, 2019). Después de sus actividades programadas, el gobernador fue captado por cámaras de ESPN en un partido de básquetbol disputado por los Lakers de Los Ángeles y Pelicanos de Nueva Orleans. A través de emisiones televisivas de esa empresa se pudo ver en primera fila a Enrique Alfaro y a sus acompañantes, los diputados Mirza Flores y Esteban Estrada, Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del gabinete económico del estado, Jorge Salinas Osornio, exdiputado panista, y al empresario Guillermo Romo Romero. Después, el mandatario publicaría en su cuenta oficial de Twitter una foto de su asistencia al partido.² Al ser cuestionados sobre la asistencia a ese partido el gobernador dijo que él pagó su boleto y el de su pareja, pero Mirza Flores declaró que asistió por una invitación sin mencionar a alguna persona.

La toma de la cámara en donde se puede ver al gobernador en primera fila empezó a circular en la red social Twitter y causó polémica, ya que los boletos de los lugares que ocupaban los servidores públicos rondaban, según la temporada y el juego, entre 1,600 y 6,500 dólares. Los funcionarios declararon no haber usado dinero del erario para el pago de las entradas.

La fotografía publicada en las redes sociales motivó la investigación periodística “Va al basquetbol... y gana lici-

2. La imagen se puede ver en: <https://twitter.com/EnriqueAlfaroR/status/1101009689482092544>

tación”, que fue publicada el 29 de marzo en *NTR Guadalajara*. En ese trabajo se reveló que el empresario Guillermo Romo había ganado la licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada destinada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Este contrato fue por 3,634 millones de pesos, y es considerado uno de los más grandes en lo que va de la administración de Alfaro.

“A toda máquina” es un programa impulsado por el gobierno del estado para la recuperación de las actividades agrícolas con el apoyo de maquinaria pesada para la producción en el campo en 121 municipios del estado. Los recursos para financiar este proyecto saldrán del presupuesto anual del periodo de gobierno de Alfaro (2019–2024). El presupuesto estaría destinado para la renta de mil 27 equipos diferentes: 221 excavadoras, 103 motoniveladoras, 42 compactadoras, 20 tractores de carriles, 180 camiones de volteo, 65 pipas, dos tractos camiones, cuatro equipos para dragado, 20 camionetas y 370 computadoras.

El gobierno de Jalisco publicó la licitación pública LPL 01/2019 para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria pesada. En los documentos, que pueden consultarse en el sitio web del gobierno de Jalisco,³ está registrada la participación de cuatro empresas, pero se consigna que sólo tres de ellas cumplieron con los requisitos. El 12 de febrero fue publicado el Resolutivo 02/2019, en este mismo portal, en el que se determina la licitación a favor de la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV de la que es socio Guillermo Romo. En la licitación quedaron como finalistas Mega y Avancap SA de CV, MB,

3. La licitación se puede consultar en: <https://administracion.jalisco.gob.mx/licitaciones>

ambas representadas por Mariel Rodríguez Printzen, con un mismo domicilio, y a Román Ibarra Gangoitti como empleado. Esta información, publicada por la periodista Sonia Serrano, reveló irregularidades y el posible conflicto de interés. Las principales inconsistencias identificadas fueron el incumplimiento de los requisitos publicados por parte de la empresa Avancap; en que ésta y Mega coincidían en el registro de sus representantes y socios; además, la periodista documentó que la representante de ambas empresas trabajó en las notarías del hermano y el padre de Enrique Alfaro, y que Carlos Salinas Osornio, como director de Vinculación e Inteligencia Comercial de la SADER, no publicó en su declaración de intereses el nexo con su hermano Jorge Salinas, que es empleado de la empresa Mega.

De forma similar, cuando se publicó “Sin más recursos, apoyos a mujeres”, Alfaro respondió al trabajo periodístico sobre el programa “A toda máquina” con estas declaraciones: “Yo no contesto mentiras, esa va a ser mi posición hoy y todo el sexenio, cada quien que haga su responsabilidad como juzgue y cada medio responsable, yo no me voy a meter, ni a criticar a nadie, cada quien su responsabilidad, nada más yo les digo una cosa, durante muchos años he hecho una carrera política y ningún periodiquito va a inventarme una historia de corrupción, despreocúpense, no hay nada que esconder” (Mellado, 2019), además de acusar que *NTR Guadalajara* inventó una historia de corrupción. Este desencuentro es el segundo en el año, a dos meses del primero, que sucedió el 31 de enero por el conflicto con el IJM.

“GENIOS QUE CRITICAN”

En el mes de octubre, en medio de la contingencia del dengue en Jalisco, el gobernador calificó a los medios como “genios que critican” al ser cuestionado por las acciones puestas en marcha por las autoridades sanitarias ante la epidemia de dengue, que para ese mes había registrado 11,727 casos confirmados. Esta declaración fue hecha en el marco del arranque de la campaña de vacunación contra la influenza estacional.

El descontento del gobernador de Jalisco surgió a partir de notas publicadas por los medios locales, en las primeras semanas de octubre, en las que se le cuestionaron diferentes acciones que tomó el gobierno ante la epidemia. Además, otro factor que influyó fue que la Secretaría de Salud federal difería en las estadísticas con respecto a las contabilizadas por la Secretaría estatal. Ante ello, el gobernador dijo:

La verdad yo quisiera que esos genios que critican la explicación y la información que tratamos de exponer a la sociedad para tomar conciencia de que estamos viendo fenómenos climáticos que no habíamos visto en el pasado, pues simplemente es cuestión de ver el año que vivimos en términos de calor y lluvia, fue un año que deja en evidencia que nuestra ciudad, nuestro Estado y nuestro país está inmerso en procesos de transformación climática que está generando nuevos problemas y nuevos desafíos para el sector público (López, 2019).

Después de declarar que el cambio climático es un factor importante que se debe considerar, añadió que “los medios

de comunicación son manipuladores y tienen una búsqueda continua de golpear a su gobierno” (Reforma, 2019).

MEDIOS PROVOCAN TERROR EN LA SOCIEDAD

El 1 de noviembre, durante la entrega de 158 patrullas para 110 municipios del estado de Jalisco, Alfaro volvió a arremeter contra los medios de comunicación señalándolos de “generar miedo y generar pánico, una sensación de que no hay nada por hacer” (De Híjar, 2019). Esto sucedió 15 días después de que Ovidio Guzmán, hijo del “Chapo” Guzmán, fuera liberado por el ejército mexicano ante la presión que ejerció el grupo criminal por su detención en Culiacán, Sinaloa.

Alfaro aseguró que los medios no cumplen con su labor, pues según él los índices de violencia van a la baja tanto en el país como en el estado, por lo que señaló que son “incapaces de expresar la más elemental de las verdades [...] a lo único que se dedican es a decir que todo está mal” (Reza, 2019).

“Imagínense nada más, en un estado en el que vamos avanzando y vamos dando resultados, en el que se va logrando poco a poco abatir los niveles de violencia, de impunidad que nos lastimaron tanto, y que sean incapaces quienes se encargan de comunicar de expresar la más elemental de las verdades para poder comentar y explicar lo que está pasando, que lo único a lo que se dediquen sea a decir ‘todo está mal, todo está terrible, no hay nada que hacer’” (De Híjar, 2019).

Con estas declaraciones del gobernador, fue la cuarta vez en el año que arremetió contra los comunicadores por

no ejercer bien su trabajo y señalar que son ellos quienes están en contra de su mandato, por lo que dijo que “su gobierno no construye su política de seguridad para darle gusto a los medios, sino a los jaliscienses” (Reza, 2019).

CENSURA EN VERIFICADO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Para el primer informe de gobierno de Jalisco, celebrado el 6 de noviembre, un grupo de periodistas de siete medios de comunicación se organizaron para hacer un ejercicio de *fact cheking*, respaldado por *Verificado*, y se dedicaron a analizar 34 frases verificables de las cuales 12 resultaron falsas, 15 engañosas y siete verdaderas.

Los resultados de este análisis fueron publicados el 14 de noviembre por los medios y periodistas en sus plataformas y redes sociales. Esa misma noche distintos comunicadores y medios acusaron de recibir presiones por parte del gobierno estatal y de Alfaro para que dejaran de circular ese trabajo periodístico.

Además de las acusaciones públicas al gobernador y el gobierno, medios como *Partidero*, *Zona Docs* y la plataforma *Verificado* se pronunciaron en contra de las presiones del gobierno que coartan la libertad de expresión. *NTR Guadalajara* se manifestó al día siguiente acusando esas acciones de censura de un gobierno intolerante y autoritario.

Este caso no fue más allá de las acusaciones de los distintos medios al gobernador, pues no se habló más del tema, ni Enrique Alfaro se pronunció. Los datos documentados fueron las publicaciones de los tres medios mencionados anteriormente, y *NTR Guadalajara* informó

que las peticiones de censura del gobierno estatal estaban debidamente documentadas.

LOS DESENCUENTROS VULNERAN EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS JALISCIENSES

No es la primera vez que el gobernador de Jalisco tiene desencuentros con la prensa. Estas confrontaciones no han sido esporádicas ni novedosas. En su historia como político ha tenido una relación de conflicto con los medios de información que publican piezas críticas con su desempeño. Desde su gestión como alcalde de Guadalajara (de 2015 a 2018) ha entrado en pugna con la prensa luego de que se le cuestionó en varias ocasiones sobre la adjudicación directa de contratos millonarios, y mencionó que algunos medios “están a friegue y friegue con sus temas” (Mellado, 2019).

El 3 de junio de 2017 calificó como “basura” a los periódicos *NTR Guadalajara*, *Mural* y *La Crónica Jalisco* en un acto público por la inauguración de obras de pavimentación en la colonia Lomas del Gallo, después de que estos medios publicaran piezas críticas. De nuevo, el primero de agosto del mismo año señaló que “dos en particular, tres, que se la pasan todos los días mintiendo y mintiendo y mintiendo” (Mellado, 2019). En otra ocasión le dijo a Ricardo Balderas, que colaboraba con el extinto *Proceso Jalisco*, “Son mamadas y hay que tener cuidado” luego de publicar sobre las empresas “consentidas” de Alfaro.

En 2019 tuvo cinco desencuentros con los medios de comunicación. El gobernador del estado ha demostrado ser un político intolerante al escrutinio público. Las confrontaciones con la prensa han tenido como común de-

nominador la publicación de notas críticas sobre su labor como mandatario. En estos conflictos Alfaro se ha referido a los comunicadores y medios como “mentirosos”, y que lo que pretenden es molestarlo.

En términos de una democracia moderna, un gobernante que estigmatiza y descalifica la labor informativa de los medios de comunicación vulnera la libertad de expresión de los periodistas, la libertad de prensa y el derecho a la información de los ciudadanos. Frente a la incapacidad del gobernador de abrirse a un debate informado y plural, lo que hace es cancelar la posibilidad de un diálogo público que fortalezca el conocimiento de la ciudadanía sobre asuntos de interés colectivo. Las confrontaciones de Enrique Alfaro con la prensa tapatía reflejan un comportamiento incapaz de asumir su responsabilidad de rendición de cuentas ante la sociedad en su conjunto. El gobernador del estado de Jalisco, por Ley, está obligado a informar, rendir cuentas y a la transparencia de su gestión. Es fundamental el respeto al ejercicio profesional de los periodistas y a su reconocimiento por la labor informativa que desempeñan.

Para los jaliscienses es importante que la relación de Alfaro con los medios se dé en un marco de respeto, de apertura y aceptación a las críticas. Jalisco demanda un debate público plural y robusto. Los pleitos, estigmatizaciones y descalificaciones enturbian y tensan las relaciones entre el sistema político y el mediático con efectos negativos para los periodistas y los medios de comunicación, por posibles represalias, y por consiguiente para la ciudadanía. La responsabilidad del gobernador de informar, rendir cuentas y ser transparente se corresponde con la de los medios de informar con datos verificados y analizados, y

de investigar las decisiones y acciones de los funcionarios públicos. Por ello, asociaciones como Amedi y Artículo 19 se han pronunciado para que se propicie un espacio sano y de respeto para que el debate social sobre el ejercicio del poder público privilegie el derecho a la información de los ciudadanos. Además, sugieren a los gobiernos generar un clima de tolerancia y respeto a las ideas de los periodistas, ya que las descalificaciones ponen en mayor riesgo a los comunicadores, quienes se desempeñan en un contexto de inseguridad, agresiones y asesinatos.

REFERENCIAS

- Artículo 19 (2018, 20 de noviembre). Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa. Artículo 19. Recuperado de <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Artículo 19 (2019, 6 de febrero). Como gobernador, Enrique Alfaro está obligado a tolerar el escrutinio público. Artículo 19. Recuperado de <https://articulo19.org/como-gobernador-enrique-alfaro-esta-obligado-a-tolerar-el-escrutinio-publico/>
- Congreso de Jalisco (2019, 29 de enero). *Aprueban la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*. Congreso del Estado de Jalisco. Recuperado de <https://www.congreso.jalisco.gob.mx/?q=boletines/aprueban-la-creacion-de-la-secretar-de-igualdad-sustantiva-entre-mujeres-y-hombres>
- De Híjar, M. (2019, 1 de noviembre). Enrique Alfaro arremete contra medios de comunicación. *Partidero*. Re-

- cuperado de <https://partidero.com/enrique-alfaro-arremete-contra-medios-de-comunicacion/>
- El Financiero (2019, 21 de agosto). “A Toda Máquina”, uno de los programas más exitosos en Jalisco: Alfaro. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/a-toda-maquina-uno-de-los-programas-mas-exitosos-en-jalisco-alfaro>
- El Informador (2019, 28 de febrero). Enrique Alfaro, de gira en California con migrantes. *El Informador*. Recuperado de <https://www.informador.mx/jalisco/Enrique-Alfaro-de-gira-en-California-con-migrantes-20190228-0019.html>
- González, L. (2015, 19 de mayo). Los derechos humanos y el periodismo. 66 aniversario Carlos Septién García, México. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Participacion/20150519.pdf>
- Herrera, L. (2019, 29 de enero). Aprueban desaparición de Instituto Jalisciense de las Mujeres. *Reporte Índigo*. Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/reportes/aprueban-desaparicion-de-instituto-jalisciense-de-las-mujeres/>
- Kapuściński R. (2002). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Barcelona: Anagrama.
- Lattuada, M. (2019, 16 de noviembre). Denuncian presión Gobierno de Jalisco a medios que verificaron su 1° Informe de Gobierno. *ZonaDocs*. Recuperado de <https://www.zonadocs.mx/2019/11/16/denuncian-presion-gobierno-de-jalisco-a-medios-que-verificaron-su-1-informe-de-gobierno/>
- López, I. (2019a, 17 de octubre). Vacunación contra la influenza inicia en medio de una contingencia como el dengue. *El Occidental*. Recuperado de <https://www.>

- eoccidental.com.mx/local/vacunacion-contrala-influenza-inicia-en-medio-de-una-contingencia-como-el-dengue-muertes-contagio-4330099.html
- López, I. (2019b, 19 de octubre). “Genios que critican”, así llamó Enrique Alfaro a los medios. *UdeGTV*. Recuperado de <http://udgtv.com/noticias/genios-que-critican-enrique-alfaro-medios/>
- Mellado, P. (2019, 8) de abril. Funcionarios públicos, principales agresores de periodistas en 2018. *Partidero*. Recuperado de <https://partidero.com/funcionarios-publicos-principales-agresores-de-periodistas-en-2018/>
- Montaner, C.A. (1995). Periodismo y democracia. *Estudios básicos de derechos humanos III*, 353-361.
- Movimiento Ciudadano (2019, 1 de febrero). *El Instituto Jalisciense de las Mujeres se Transforma* [Texto]. Movimiento Ciudadano. Recuperado de <https://movimientociudadano.mx/jalisco/noticias/el-instituto-jalisciense-de-las-mujeres-se-transforma>
- NTR Guadalajara (2019, 15 de noviembre). Quinto Patio. *NTR Guadalajara*. Recuperado de https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=138601
- Ordaz, J., & Hernández, M. (2019, 16 de julio). Denuncian a Alfaro por A Toda Máquina. *NTR Guadalajara*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=130326
- Partidero (2019a, 28 de febrero). Aprovecha Alfaro visita a Los Ángeles para ver a los Lakers. *Partidero*. Recuperado de <https://partidero.com/aprovecha-alfaro-visita-a-los-angeles-para-ver-a-los-lakers/>
- Partidero (2019b, 14 de noviembre). Gobierno de Jalisco presiona a medios tras verificación de infor-

- me. *Partidero*. Recuperado de <https://partidero.com/gobierno-de-jalisco-presiona-a-medios-tras-verificacion-de-informe/>
- Pérez, J. (2019, 1 de marzo). Fui invitada al juego de los Lakers: Mirza Flores. *NTR Guadalajara*. Recuperado de https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=120482
- Real, J. (2019, 5 de marzo). Preocupantes, los desencuentros de Alfaro con la prensa: Amedi. *Partidero*. Recuperado de <https://partidero.com/preocupantes-los-desencuentros-de-alfaro-con-la-prensa-amedi/>
- Reforma. (2019, 20 de octubre). Cúpula 2019-10-20. *Reforma*. Recuperado de https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/cupula-cabanas-2019-10-20/op166702?__rval=1
- Reza, G. (2019, 1 de noviembre). Los medios buscan generar miedo y pánico; “no se vale jugar” así con el país: Alfaro. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/605578/los-medios-buscan-generar-miedo-y-panico-no-se-vale-jugar-asi-con-el-pais-alfaro>
- Serrano, S. (2019a, 2 de febrero). ¿De qué trata el periodismo? *NTR Guadalajara*. Recuperado de https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=118497
- Serrano, S. (2019b, 29 de marzo). Va al basquetbol... y gana licitación. *NTR Guadalajara*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=122574
- Serrano, S., Pérez, J., Pereira, D. & Hernández, M. (2019, 30 de enero). Sin más recursos, apoyos a mujeres. *NTR Guadalajara*. Recuperado de https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=118219

Torres, R. (2019, 1 de noviembre). Parece que medios buscan “generar pánico”, dice Enrique Alfaro sobre Culiacán. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/parece-que-medios-buscan-generar-panico-dice-enrique-alfaro-sobre-culiacan>